

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
STILINDGRAF S.A.
Ciudad.-**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2008:

I. GENERAL

A pesar de la marcada recesión económica e inestabilidad política en que se desarrollaron las actividades productivas en el año 2008, STILINDGRAF S.A. ha logrado obtener una Utilidad del Ejercicio que cuya cifra llegó a ubicarse en SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE 25/100 DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 7,214.25) antes de la participación a trabajadores e impuestos.

La compañía decidió absorber las pérdidas, correspondiente al ejercicio económico del año 2007, por un valor de UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO 43/100 DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,568.43), contra los resultados del ejercicio del año 2008

Ante tales factores y eventualidades la administración de la empresa en el año 2008, requirió de decisiones concretas y ajustes que permitieron el manejo de sus operaciones en forma óptima.

II. OBJETIVOS PREVISTOS

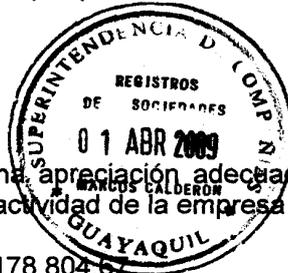
Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada, presento el nivel alcanzado en elementos más importantes en la actividad de la empresa en USD dólares:

Ingresos por Ventas	178,804.67
Utilidad Neta	4,439.03

De lo expuesto, podemos decir que los resultados alcanzados responden a una conservadora estructura financiera de la empresa y un adecuado control de los gastos.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Agradezco la amplitud de la delegación entregada por Uds. Señores Accionistas para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me han encomendado goce de la agilidad necesaria.



IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

A continuación presento a ustedes un cuadro de los elementos básicos:

DESCRIPCIÓN	2008
Total Activos	81,020.98
Ingresos por Ventas	178,804.67
Utilidad Neta	4,439.03

La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la apropiación que por Ley debe hacerse, sean llevadas a Utilidades Retenidas, para luego determinar en el transcurso del 2009 si se reparten o se reinvierten.

V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Debo informarles señores accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materias de administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me revela de extenderme en esta materia del informe.

Presento mis agradecimientos a la Junta General por su presencia y espero seguir contado con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Atentamente,

Stil Altemón Navarrete Candelario
Gerente General

